



# COMUNICACION Nº 6905

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, en relación a la Ordenanza Nº 12.361 - Fondo de Asistencia Vecinal, lo siguiente:

- 1) ¿Cuántas vecinales accedieron al subsidio otorgado por dicha Ordenanza?  
Remitir el listado de las mismas;
- 2) ¿Cuánto fue el monto presupuestario durante el 2020 que conformó el Fondo de Asistencia Vecinal? ¿Qué monto total se ejecutó de ese Fondo?;
- 3) ¿Cuál fue el monto de dinero otorgado a cada vecinal?;
- 4) Motivos por los cuáles hay vecinales que no pudieron acceder a los subsidios; y si se está trabajando con dichas vecinales para subsanar los problemas.

**SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**

**Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller**